1ª MEMORIA PUERTO VENTANAS S.A.

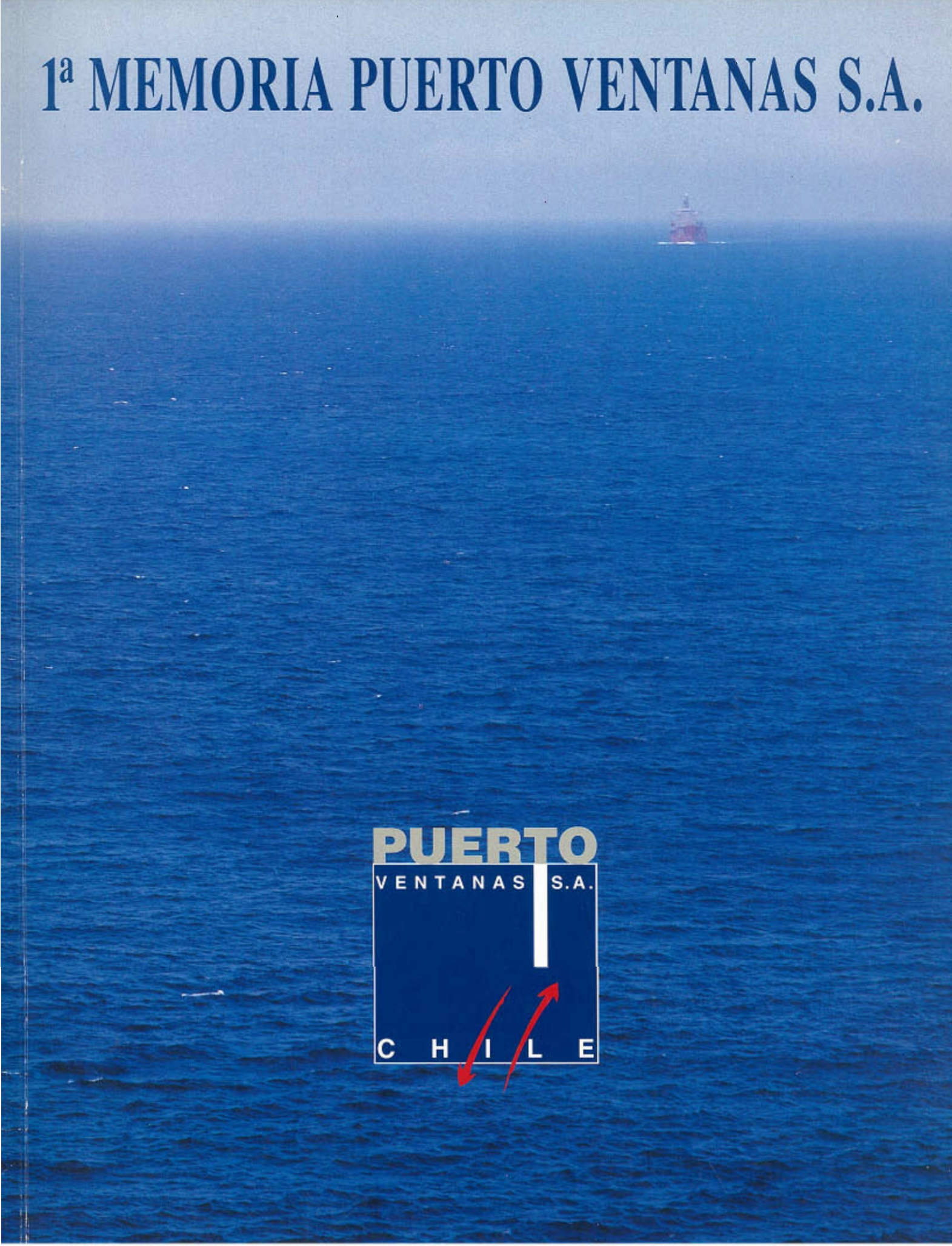

1ª MEMORIA PUERTO VENTANAS S.A.

PUERTO
VENTANAS S.A.
CHILE

INDICE

Identificación de la Sociedad	***3***
Carta del Presidente del Directorio	***4***
Propiedad de la empresa, acciones y dividendos	***6***
Administración y Personal	***9***
Directorio	***10***
Ejecutivos y Personal	***11***
Historia de la Sociedad	***13***
Gestión de Operación	***17***
Ampliación Muelle Ventanas	***21***
Desarrollo y Gestión Comercial	***25***
Gestión de Administración y Finanzas	***26***
Estados Financieros	***33***

IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD

Razón Social :	*PUERTO VENTANAS S.A.*
Nombre Bursátil:	*VENTANAS*
Domicilio Legal :	*Ciudad de Santiago, comuna del mismo nombre, sin perjuicio de las agencias, oficinas y sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o en el extranjero.*
RUT :	*96.602.640-5*
Tipo de Sociedad :	*Sociedad Anónima Abierta*
Inscripción Registro de Valores:	*Nº 0392*

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

Puerto Ventanas S.A. se constituyó en Santiago de Chile, a veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno, mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Mario Baros González. El extracto de la escritura de constitución fue inscrito en el Registro de Comercio del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fs. 11705 Nº 5824 y publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de abril de 1991.

Modificación

Los Estatutos de la Sociedad se modificaron por Escritura Pública de fecha 13 de junio de 1991, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, a que se redujo el acta de la primera junta de accionistas de la sociedad, celebrada con esa misma fecha. El extracto de esta escritura fue inscrito en el Registro de Comercio del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 22.951 Nº 11522 y publicado en Diario Oficial el día 7 de agosto de 1991.

Direcciones :

Miraflores 222 Piso 7º
Gerencia General.
Ciudad de Santiago

Camino Costero s/n
Gerencia de Operaciones
Ventanas Comuna de Puchuncaví - V Región

Teléfonos :6323909
6323696 Gerencia General
Casilla : 3514 Santiago

Telefax : 393677

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas:

El Presidente del Directorio de CHILGENER S.A., en su cuenta a los señores accionistas, contenida en la Memoria de esa empresa correspondiente a 1990, informó que de acuerdo al mandato de la Junta, durante ese año el Directorio de la compañía había encargado un estudio para extender el Muelle Ventanas, del cual se concluía la viabilidad de llevar a cabo dicho proyecto, transformándolo en un puerto multipropósito. Además, se desprendía de dicho estudio, la conveniencia de establecer para esos efectos una sociedad filial, materia que sería sometida oportunamente a la consideración de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Como es de vuestro conocimiento, la Junta Extraordinaria de Accionistas se llevó a efecto el día 5 de Abril de 1991, acordándose la creación de la filial ***PUERTO VENTANAS SOCIEDAD ANONIMA.***

De conformidad a lo anterior, la empresa se constituyó mediante escritura pública de fecha 25 de Abril de 1991, ante el Notario Público señor Mario Baros González de la ciudad de Santiago, estableciéndose como objetivo comercial el desarrollar todo tipo de actividades relacionadas directa o indirectamente con el quehacer portuario.

En cumplimiento de las normas vigentes y de los estatutos de la empresa, presento a ustedes la Primera Memoria Anual de la ***Sociedad PUERTO VENTANAS S.A.****, sus Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1991 y una cuenta de los principales hechos acaecidos durante este primer año de la empresa.*

Con respecto a sus resultados, debe indicarse que las utilidades del período alcanzaron a la cifra de $168.714.875, por ocho meses de operación, lo cual se logró mediante servicios prestados a CHILGENER, ENAMI, CODELCO ANDINA, y otros.

Producto de lo anterior, la rentabilidad sobre el patrimonio de la Sociedad alcanzó a un 2.25 %, en el periódo, considerando como parte del patrimonio los recursos destinados a las obras de ampliación. Ello, como consta a los señores accionistas, permitió a la sociedad repartir un dividendo provisorio de $4.5 por acción. Cabe recordar que el valor de emisión de la acción fue de UF 0.02855912924, con un valor libro de $237.73 al cierre del período y con un valor promedio bursátil en la Bolsa de Comercio de Santiago, durante el mes de Diciembre, de $399.9 por acción. El número de accionistas al 31 de diciembre de 1991 era de 2.993.

En relación al proyecto de ampliación, durante este período se obtuvieron las concesiones marítimas necesarias para su ejecución, disponiéndose a la fecha de los Decretos Supremos respectivos. Por otra parte, se procedió a licitar la construcción de la infraestructura portuaria, la que fue asignada al Consorcio Chileno-Alemán ZUHARCO LTDA, que inició las obras en el mes de octubre. Adicionalmente, se obtuvieron recursos financieros provenientes del convenio de crédito suscrito entre el Gobierno de Chile y el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España por US$6.450.000, que permite financiar la adquisición de los equipos descargadores y transportadores contratados con la empresa española

Babcock and Wilcox. Se espera el arribo de los equipos al país durante el mes de Septiembre de 1992. De este modo, la primera etapa de la obra de ampliación del Muelle Ventanas, deberá concluirse durante el mes de Marzo de 1993.

Durante los últimos meses de 1991, el Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones dio a conocer a la comunidad marítimo-portuario el documento "Bases de una Política de Participación del Sector Privado en Inversiones Portuarias", el que busca constituirse en el marco político de desarrollo de las actividades ligadas al sector. La opinión de la empresa fue canalizada en forma conjunta con la Camara Marítima de Chile, entidad a la cual nos afiliamos durante el mes de Agosto pasado. La posición de la sociedad se definió después de haber sostenido reuniones de análisis con personeros del Ministerio. La empresa le asigna a este tema una especial importancia, por cuanto la claridad de las disposiciones que regulan el sector portuario y el espacio entregado a la iniciativa privada, incidirán en su proyección futura.

Las actividades inmediatas de ***PUERTO VENTANAS S.A.*** *tienen una fuerte relación con la generación termoeléctrica del país, por lo cual si bien durante 1991 los niveles de movilización portuaria de carbón fueron superiores a 760.000 toneladas, las condiciones hidrológicas permiten estimar niveles sustancialmente menores para el año 1992. Esta importancia de la demanda termoeléctrica, reflejo del contrato suscrito con CHILGENER S.A., ha llevado a la empresa a fortalecer sus esfuerzos de índole comercial con el objeto de disminuir el efecto de las variaciones estacionales de la demanda de carbón. Dentro de este marco, se han tomado acciones tendientes a alcanzar contratos de largo plazo especialmente con actividades del sector minero.*

Es así como se firmó con ENAMI un contrato por diez años, para la movilización de parte de su producción de Acido Sulfúrico. De igual forma se espera que durante los primeros meses de 1992, se logre un contrato de largo plazo con la Compañía Minera Los Pelambres, para la movilización de su producción de Concentrado de Cobre, en el marco del contrato suscrito por ***PUERTO VENTANAS S.A.*** *y CODELCO ANDINA, para la producción que esa División obtiene de sus instalaciones en Saladillo.*

Finalmente, respondiendo a la confianza depositada en la administración de la empresa por los señores Accionistas para la puesta en marcha de este proyecto, es necesario destacar el amplio apoyo recibido por los trabajadores de ***PUERTO VENTANAS S.A.,*** *en los logros alcanzados en esta primera etapa de la Sociedad. Asimismo, durante este período se ha recibido un apoyo constante para la consecución del objetivo superior de la empresa, tanto de la sociedad CHILGENER S.A., en su conjunto, como de cada uno de sus miembros, quienes haciendo suyos los objetivos de* ***PUERTO VENTANAS S.A.,*** *en gran medida han posibilitado los logros obtenidos hasta la fecha.*

Guillermo Ramírez V.
Presidente del Directorio

PROPIEDAD DE LA EMPRESA, ACCIONES Y DIVIDENDOS

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Los 12 mayores accionistas de ***PUERTO VENTANAS S.A.****, al 31 de diciembre de 1991 son los siguientes :*

NOMBRE	ACCIONES	PORCENTAJE
CHILGENER S.A.	21.470.476	68,04
INVERSIONES DEL MAR TRES S.A.	1.020.751	3,23
SECURITY VALORES S.A. CORREDORES DE BOLSA	683.143	2,16
POLO SUR SOCIEDAD DE RENTAS LTDA.	573.869	1,82
GT. CHILE GROWTH FUND LIMITED	371.674	1,18
A.F.P. PROVIDA S.A.	369.420	1,18
BANEDWARDS S.A. CORREDORES DE BOLSA	275.629	0,87
JARA URRUTIA CLAUDIO	254.675	0,81
FOGER SOCIEDAD GESTION PATRIMONIAL LTDA.	235.209	0,75
LA CONSTRUCCION S.A. CIA. DE SEGUROS DE VIDA	210.555	0,67
INVERSIONES LAS HERAS S.A.	150.000	0,48
LARRAIN VIAL CORREDORES DE BOLSA S.A.	133.367	0,42

La propiedad de la empresa al 31 de diciembre de 1991, corresponde a 2.993 accionistas que han suscrito y pagado un total de 31.554.401 acciones.

EMISION DE ACCIONES DURANTE 1991

Con fecha 25 de abril de 1991, se constituyó ***Puerto Ventanas S.A.,*** *emitiéndose 40.000.000 de acciones a $ 205 cada una. Estas acciones se suscribieron en su totalidad y se pagaron 21.463.416 acciones.*

En la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 13 de junio de 1991, se acordó lo siguiente en relación al capital y acciones :

a) *Disminuir el capital social de la suma de $ 8.200.000.000 a $ 4.400.000.280, dejando sin efecto la emisión de 18.536.584 acciones suscritas por Chilgener S.A. y no pagadas a esa fecha.*

b) *Aumentar el capital de la suma de $ 4.400.000.280 a la suma de $ 8.200.000.000, mediante la emisión de 18.536.584 acciones de pago al valor de $ 205 cada una.*

En sesión de directorio de **Puerto Ventanas S.A.**, de fecha 4 de julio de 1991, se acordó la emisión de 8.400.000 acciones, las cuales fueron suscritas por Chilgener con fecha 12 de agosto de 1991.

En sesión de directorio de **Puerto Ventanas S.A.**, de fecha 1º de agosto de 1991, se acordó la emisión de 10.136.584 acciones de pago sin valor nominal por un valor de $ 205 cada una, reajustables por la variación de la unidad de fomento entre el día 25 de abril de 1991 y el día de su pago efectivo. Asimismo, se acordó que las mismas se ofrecieran preferentemente a los accionistas de la empresa , a prorrata de las que posean inscritas a su nombre al quinto día hábil anterior a la publicación del aviso correspondiente.

La Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores, bajo el Nº 217, de fecha 4 de octubre de 1991, la emisión de 10.136.584 acciones sin valor nominal y serie única, las que se colocaron a UF 0,02855912924.

Al 31 de diciembre de 1991, se encuentran suscritas y pagadas 10.090.985 acciones, de la emisión señalada, quedando en poder de **Puerto Ventanas S.A.** 45.599 acciones.

Política de Dividendos

El Directorio, haciendo uso de su facultad establecida en el artículo cuadragésimo octavo de los Estatutos, aprobados en la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 13 de junio de 1991, acordó en sesión extraordinaria de fecha 31 de diciembre de 1991, distribuir en dinero el dividendo provisorio Nº 1 de $4,5 por acción, con cargo a las utilidades del período 1991.

DIVIDENDO PROVISORIO Nº 1

Tienen derecho a este dividendo los titulares de acciones que esten inscritos en el registro de accionistas al 24 de enero de 1992, según el artículo 81 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Este dividendo representa :

Nº acciones	Monto por acción	Total a pagar	Fecha Pago
31.554.401	$ 4,5	M$ 141.995	30 de enero de 1992

Corresponderá a la Primera Junta Ordinaria de Accionistas fijar una política de dividendos para la Sociedad.

ADMINISTRACION Y PERSONAL

Organigrama

LA ORGANIZACIÓN

La Sociedad es administrada por un Directorio Provisorio, compuesto de siete personas que fueron designadas en la Escritura de Constitución de la Sociedad, de fecha 25 de abril de 1991 y en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de junio de 1991. Este Directorio Provisorio durará en sus funciones hasta la celebración de la Primera Junta Ordinaria de Accionistas.

El Gerente General es designado por el Directorio y es premunido de todas las facultades propias para el desarrollo de los negocios, y de aquellas que en forma expresa le otorgue el Directorio. Bajo la dependencia directa del Gerente General se encuentran la Gerencia de Operaciones, la Gerencia Comercial y la División de Administración y Finanzas. Las principales funciones y responsabilidades de estas áreas son las siguientes :

Gerencia de Operaciones

Es responsable de la operación y el mantenimiento de las instalaciones y equipos del muelle Ventanas. A su vez, es responsable de controlar técnicamente la construcción y puesta en servicio de los proyectos de inversión de la sociedad y en especial de la ampliación del actual muelle.

Gerencia Comercial

Es responsable de la comercialización de los servicios que ofrece ***Puerto Ventanas S.A.*** *y del desarrollo y mantención de las relaciones comerciales.*

División de Administración y Finanzas

Es responsable de la administración de los recursos financieros y humanos de la organización. Además, tiene la responsabilidad del proceso de la información económica y financiera de la sociedad, observando las normas establecidas por los organismos de fiscalización, y de controlar los proyectos de inversión en materias propias del área.

DIRECTORIO

Guillermo Ramírez Vilardell
Presidente
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile.
Master en Economía, Universidad de Yale.

Juan Antonio Guzmán Molinari
Vicepresidente.
Ingeniero Civil de Industrias, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Ph. D. Polytechnic of North London.

José Pedro Undurraga Izquierdo
Director.
Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.
MBA Universidad de Chicago.

Juan Alberto Fernández Dávila
Director.
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile.

Jorge Acuña de la Fuente
Director.
Ingeniero Civil Químico, Universidad de Concepción.

Edison Roman Matthey
Director.
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Santiago de Chile.

Eduardo Rodríguez del Río
Director.
Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Remuneraciones del Directorio

Durante 1991 no se pagaron remuneraciones al Directorio. Al respecto, el artículo primero transitorio de los estatutos de la sociedad establece que los Directores provisorios no son remunerados.

EJECUTIVOS Y PERSONAL

EJECUTIVOS

Gerente General

Gonzalo Rodríguez García
Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Gerente de Operaciones

Fidel Venegas González
Ingeniero Civil Electricista, Universidad Técnica Federico Santa María.

Gerente Comercial

Fernando García Bernal
Geógrafo, Universidad de Chile.

Jefe División Administración y Finanzas

Osvaldo Martínez Celis
Contador Público y Auditor, Universidad de Santiago de Chile.

Administrador Puerto

Jaime Escobar Herz
Oficial de la Marina Mercante Nacional.

Asesor Legal

Artaza y Cía.

PERSONAL

La sociedad cuenta con 37 empleados al 31 de diciembre de 1991, de acuerdo a la siguiente distribución :

28	*Trabajadores*
4	*Profesionales*
5	*Ejecutivos*

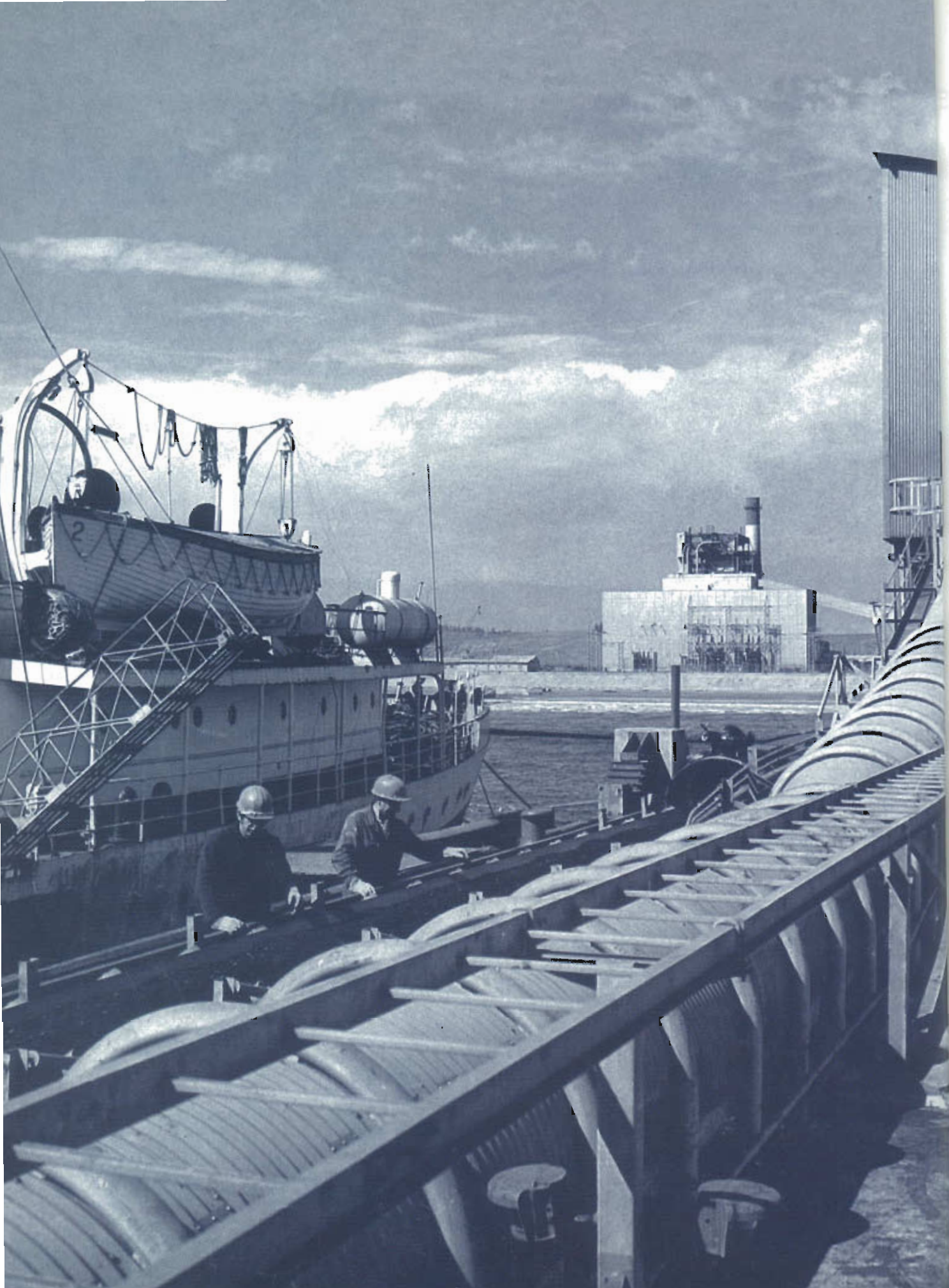

L
del
port
prop
la a
neg
De
una
que
alre

Par
S.A
exi
de
pie

HISTORIA DE LA SOCIEDAD

La sociedad **Puerto Ventanas S.A.** fue creada con fecha 25 de abril de 1991, con el objeto de enfrentar el desarrollo y ejecución del proyecto de ampliación de las instalaciones portuarias existentes en Ventanas, entonces de propiedad de Chilgener, y el cambio de enfoque en la actividad del muelle, el cual se orienta hacia el negocio portuario en toda la amplitud posible.
De este modo, se ha estructurado y consolidado una empresa independiente, filial de Chilgener S.A., que a ocho meses de su constitución cuenta con alrededor de 3.000 accionistas.

Para la constitución de esta sociedad, Chilgener S.A. aportó como activos las instalaciones del muelle existentes en Ventanas, las cuales permiten disponer de dos sitios de atraque con calados entre 30 y 33 pies.

En relación con lo anterior, cabe mencionar que el muelle Ventanas fue construído junto con la Unidad Nº1 de la Central Termoeléctrica Ventanas, de la Cía. Chilena de Electricidad CHILECTRA S.A., hoy de Chilgener S.A., comenzando su operación y atención de naves a partir del año 1966.

Inicialmente fue concebido como un muelle dedicado únicamente a la descarga de carboncillo para la Central, para lo cual se habilitó el costado norte y se instaló equipos de descarga y correas transportadoras.

Posteriormente, desde el año 1971, por acuerdos entre Chilectra S.A. propietaria del muelle Ventanas y la Cía. Minera Andina, hoy División Andina de CODELCO CHILE, se habilitó y equipó el costado sur para embarque de concentrado de cobre de Andina, proveniente de sus yacimientos ubicados en Saladillo, Río Blanco, al este de la ciudad de Los Andes. Para esto, Andina construyó un terminal de descarga, almacenamiento y embarque de su concentrado y los sistemas de transporte mecanizado y de transferencia sobre el muelle.
De esta manera el muelle quedó conformado en su lado norte por un sitio de descarga y en su lado sur por un sitio de carga de graneles en forma mecanizada.

Desde su entrada en operación no se han registrado accidentes de importancia en el muelle y se han descargado por el costado norte 11.000.000 de toneladas distribuídas en 1.003 naves, y se ha cargado por el costado sur 6.000.000 de toneladas distribuídas en 508 naves.

Con la experiencia operacional lograda y las instalaciones complementarias existentes, por el costado norte se ha logrado descargar con autorización excepcional naves de hasta 32.000 toneladas de carbón. Por su parte en el costado sur se ha cargado naves con hasta 32.000 toneladas de concentrado.

MOVIMIENTO

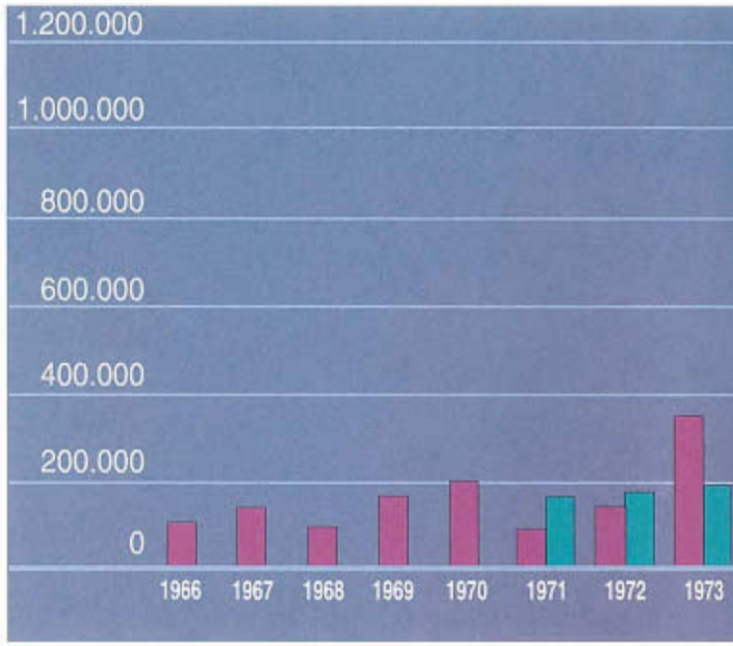

En relación a lo anterior y dado que el transporte marítimo se hace más económico al utilizar naves de mayor capacidad, a partir del año 1989 se comenzó a estudiar un proyecto de ampliación para atención de naves de hasta 70.000 toneladas de carga, con un calado de 15 m. aproximadamente.

Esto significó estudiar la posibilidad de diversificar la utilización del muelle, otorgando servicios de carga o descarga de productos diferentes a carbón y concentrado de cobre, transformando en definitiva el proyecto de un muelle carbonero en un proyecto de un muelle multipropósito.

Actualmente se manejan básicamente tres productos: carbón, concentrado de cobre y ácido sulfúrico. Para esto último fue necesario construir un aciducto hasta el cabezal de atraque, siendo posible embarcar ácido tanto por el costado norte como por el sur. Este aciducto se encuentra operativo desde abril de 1991 y se han embarcado aproximadamente 41.000 toneladas distribuídas en 6 naves.

HISTORICO DE CARGAS MUELLE VENTANAS

Cifras en Toneladas

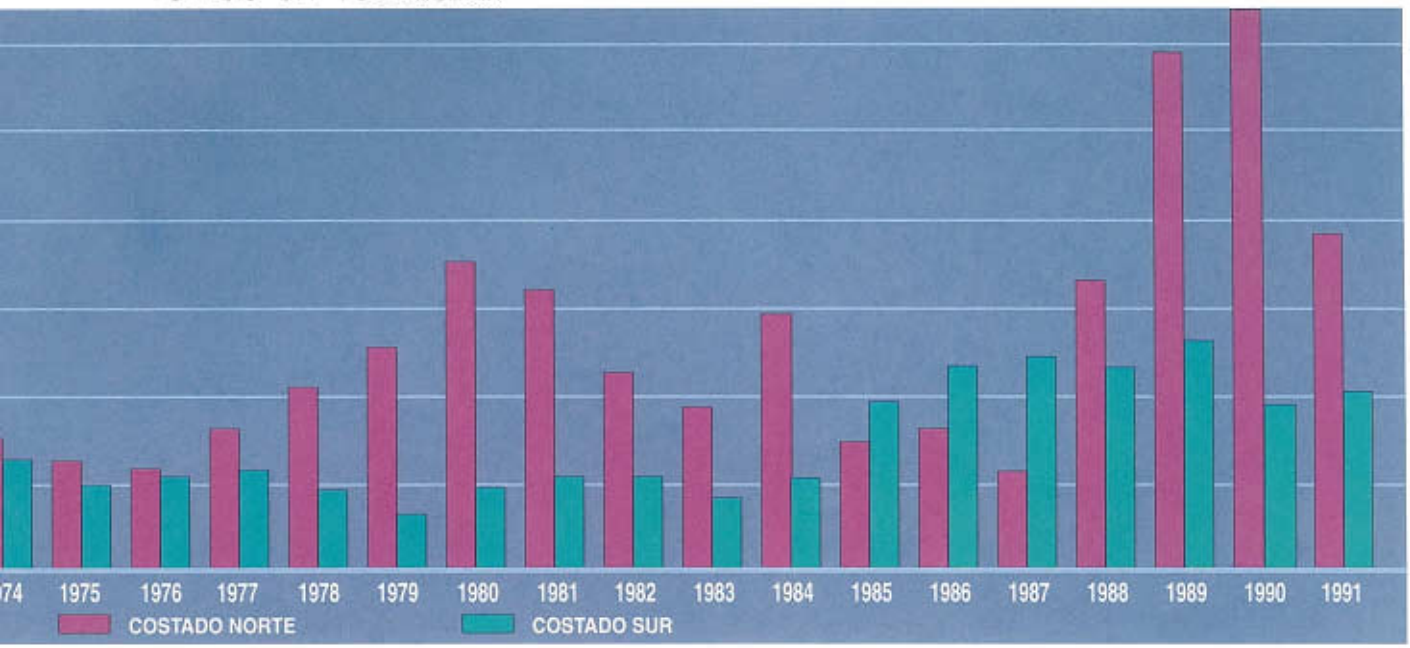

AÑO	COSTADO NORTE		COSTADO SUR		TOTAL NORTE - SUR
	CANTIDAD DE NAVES	TONELAJE MOVILIZADO	CANTIDAD DE NAVES	TONELAJE MOVILIZADO	TONELAJE TOTAL
1966	23	118.164	0	0	118.164
1967	23	145.204	0	0	145.204
1968	15	92.459	0	0	92.459
1969	19	168.541	0	0	168.541
1970	34	203.493	0	0	203.493
1971	13	87.172	10	167.776	254.948
1972	13	155.952	16	180.250	336.202
1973	48	359.320	15	197.273	556.593
1974	41	314.014	24	260.609	574.623
1975	41	255.938	12	200.744	456.682
1976	26	237.805	16	225.105	462.910
1977	41	337.861	16	239.287	577.148
1978	53	434.959	18	191.038	625.997
1979	61	525.098	11	135.670	660.768
1980	59	729.826	15	197.953	927.779
1981	68	658.212	20	218.821	877.033
1982	54	465.024	25	220.305	685.329
1983	37	383.877	15	172.322	556.199
1984	54	595.112	22	218.928	814.040
1985	32	295.739	33	395.763	691.502
1986	29	330.498	40	485.684	816.182
1987	19	231.021	40	508.951	739.972
1988	49	678.043	39	476.401	1.154.444
1989	63	1.167.077	45	540.451	1.707.528
1990	60	1.268.716	39	384.041	1.652.757
1991	28	761.507	37	407.618	1.169.125
	1003	11.000.632	508	6.024.990	17.025.622

GESTION DE LA OPERACION

***Puerto Ventanas S.A.**, realiza faenas de descarga de graneles sólidos, principalmente carbón, para lo cual posee instalaciones mecanizadas sobre el costado Norte del muelle, compuestas por una torre descargadora móvil montada sobre rieles y un sistema de correas transportadoras. El rendimiento promedio del sistema de descarga es de aproximadamente 6.000 toneladas diarias.*

El costado Sur es utilizado por CODELCO CHILE DIVISION ANDINA en faenas de carga de concentrado de cobre, disponiendo para tal efecto de instalaciones de carga mecanizada, consistentes en un sistema de correas transportadoras y una torre fija con brazo móvil y chute telescópico. El rendimiento de estas instalaciones de carga es de aproximadamente 900 toneladas por hora.

*El uso del costado Sur por parte de CODELCO ANDINA, propietaria de los duques de alba e instalaciones de carga antes mencionadas, se encuentra regulado por un contrato de arrendamiento establecido entre ambas empresas, el cual reserva a **Puerto Ventanas S.A.**, la administración del muelle en su conjunto.*

*Además de lo anterior, también existe una línea para porteo y transferencia de ácido sulfúrico construída en acero al carbono de 16" de diámetro y 579 metros de largo y diseñada para un flujo de 450 metros cúbicos por hora, que equivale a aproximadamente 800 toneladas. Mediante este aciducto se embarca actualmente ácido sulfúrico producido por la Empresa Nacional de Minería (Enami) en sus instalaciones en Ventanas. Las condiciones operacionales y comerciales de estos embarques se encuentran reguladas mediante un contrato firmado en el año 1989 entre Chilgener y Enami y traspasado a la sociedad **Puerto Ventanas S.A.** al momento de su creación.*

El muelle se encuentra equipado con todas las instalaciones marítimas necesarias para el atraque y amarre seguro de naves.

INSTALACIONES EXISTENTES

*El muelle Ventanas, de propiedad de **Puerto Ventanas S.A.**, se ubica en la Bahía de Quintero, Caleta Ventanas, y está construido mediante losas de hormigón armado sobre estructuras que descansan en pilotes metálicos hincados en el fondo marino.*

Posee una longitud total de 741 m, que se compone de un acceso vehicular de 375 m de largo; una zona de atraque, con dos sitios (norte y sur), de 165 m de longitud, y una prolongación de 201 m mar adentro, construída mediante cinco plataformas, o duques de alba, dispuestos sobre pilotes metálicos hincados, unidos mediante pasarelas peatonales.

Movimiento de Cargas

El movimiento total del muelle y descargador terrestre durante el año 1991 fue el siguiente en miles de toneladas:

COSTADO NORTE	Enero-Abril	Mayo-Diciembre	Total 1991
Carbón importado para Chilgener S.A.	349,2	333,9	683,1
Carbón nacional para Chilgener S.A.	36,4	0,0	36,4
Total carbón para Chilgener S.A.	385,6	333,9	719,5
Carbón Nacional para Tercero	—	20,5	20,6
Carbón Importado para Terceros	—	21,6	21,6
Total carbón para terceros	—	42,1	42,1
Total Descarga	385,6	376,0	761,6
Carga ácido Enami	—	22,7	22,7
TOTAL COSTADO NORTE	385,6	398,7	784,3
COSTADO SUR			
Concentrado de cobre Andina	110,5	251,6	362,1
Concentrado de zinc Catemu	0,0	4,6	4,6
Total carga	110,5	256,2	366,7
Carga ácido Enami	—	18,2	18,2
TOTAL COSTADO SUR	110,5	274,4	384,9
TOTAL MOVIMIENTO PUERTO (carga-descarga)	496,1	673,1	1.169,2
MOVIMIENTO TERRESTRE DE CARBON			
Despachos y descargas cancha Chilgener			
Descarga de ferrocarril y camiones	50,9	—	50,9
Carga a ferrocarril y camiones	61,9	—	61,9
Despachos cancha Puerto			
Despachos carbón Terceros	—	14,0	14,0
TOTAL MOVIMIENTO TERRESTRE	112,8	14,0	126,8
TOTAL MOVIMIENTO PUERTO Y TERRESTRE	608,9	687,1	1.296,0

Nota: El movimiento de cargas de enero a abril corresponde a las operaciones efectuadas por Chilgener S.A., con anterioridad al aporte de las instalaciones a PUERTO VENTANAS S.A.. La carga de mayo a diciembre corresponde a la operación de PUERTO VENTANAS S.A., por lo tanto, tiene efecto en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre de 1991.

Datos característicos de la Operación

COSTADO NORTE		Enero-Abril. 91			Mayo-Diciembre. 91	
Descarga de carbón						
Cantidad de naves atendidas		14			14	
Nave que descargó más	(Spring Drake)	32.519	Ton	(W.Shore)	31.612	Ton.
Tiempo total de naves atracadas		1.458	Hrs.		1.549	Hrs.
Rendimiento Medio Ocupación sitio		264	Ton/hrs.		243	Ton/hrs.
		6.336	Ton/Día		5.832	Ton/Día
Duración Operación de descarga		1.388	Hrs.		1.472	Hrs.
Rendimiento Medio de la descarga		277	Ton/hrs.		255	Ton/hrs.
		6.648	Ton/Día		6.120	Ton/Día
Carga ácido sulfúrico						
Cantidad de naves atendidas					3	
Nave que cargó más				(Gorgonilla)	7.619	Ton
Tiempo total de naves atracadas					78	Hrs.
Rendimiento Medio Ocupación sitio					291	Ton/Hrs
					6.984	Ton/Día
Duración Operación de carga					62	Hrs.
Rendimiento Medio de la carga					368	Ton/hrs.
					8.784	Ton/Día
Utilización media sitio		51 %			28 %	

COSTADO SUR		Enero-Abril. 91			Mayo-Diciembre. 91	
Carga de concentrados						
Cantidad de naves atendidas		13			22	
Nave que cargó más	(O. Trinity)	20.707	Ton	(Galileo)	21.664	Ton.
Tiempo total de naves atracadas		403	Hrs.		819	Hrs.
Rendimiento Medio Ocupación sitio		274	Ton/hrs.		310	Ton/hrs.
		6.576	Ton/Día		7.440	Ton/Día
Duración Operación de carga		307	Hrs.		683	Hrs.
Rendimiento Medio de la carga		360	Ton/hrs.		375	Ton/hrs.
		8.640	Ton/Día		9.000	Ton/Día
Carga ácido sulfúrico						
Cantidad de naves atendidas					3	
Nave que cargó más				(Antisana)	7.523	Ton
Tiempo total de naves atracadas					64	Hrs.
Rendimiento Medio Ocupación sitio					284	Ton/Día
					6.816	Ton/Día
Duración Operación de carga					46	Hrs.
Rendimiento Medio de la carga					396	Ton/hrs.
					9.504	Ton/Día
Utilización media sitio		14 %			15 %	

Nota: Enero a abril, corresponde al período de operación de CHILGENER S.A. y mayo a diciembre a operación de PUERTO VENTANAS S.A.

AMPLIACION MUELLE VENTANAS

La ampliación del muelle permitirá el arribo de naves de hasta 70.000 toneladas (tipo Panamax), con un calado máximo de 50 pies. Al mismo tiempo se contempla la ampliación del costado norte del cabezal actual, habilitándolo para actuar como sitio de transferencia de carga general, graneles y contenedores.

Las obras de ampliación del puerto se desarrollarán en dos etapas. La primera de ellas consiste en la prolongación en 360 m de las obras actuales hacia el poniente, formada por un puente de acceso de 344 m de longitud con ancho de vía de 8.50 m, y un muelle de atraque en el cabezal de 84 m de longitud, con un ancho de cubierta de 30 m. A continuación de este último existirán tres duques de alba con una extensión de 128 m, unidos entre sí y al nuevo cabezal por pasarelas de acceso peatonal. La altura de las nuevas instalaciones sobre el nivel del mar será de 6.30 metros, similar al resto de las obras existentes.

El nuevo cabezal dispondrá de dos grúas del tipo pantográfico con tolvas en piso, para la descarga de carbón u otros graneles, con una capacidad máxima de 750 toneladas por hora cada una. El alcance de cada grúa será de 40 m, su capacidad de levante de 30 toneladas y se dispondrá de cucharas y otros dispositivos de enganche, incluídos spreaders para contenedores. Estos equipos dispondrán de controles automáticos de operación.

El nuevo sitio estará equipado con un sistema de descarga mecanizado compuesto por cinco correas transportadoras en serie, con una longitud total de 1.250 m aproximadamente. La capacidad de diseño del sistema es de 1.500 t/hora, con una velocidad de la cinta de 4.0 m/s.

En una segunda etapa, que se ejecutará inmediatamente a continuación de la anterior, se efectuará la ampliación del sitio norte actual, que consiste en un ensanche de la zona de atraque en 10 m, manteniendo la longitud de 165 m existente. Durante 1991, la empresa licitó, asignó y firmó los principales contratos en que se ha dividido la obra:

- *Contrato de suministro de tubos de acero para pilotes.*
- *Contrato de suministro y montaje de grúas descargadoras.*
- *Contrato de construcción, montaje y puesta en servicio de la ampliación.*
- *Contrato de suministro del sistema de descarga mecanizado.*
- *Contrato de servicios de administración, supervisión e inspección.*
- *Contrato de suministro de defensas marítimas.*

El contrato correspondiente a las grúas y sistema mecanizado de descarga fue firmado con la empresa Babcock & Wilcox Española y el contrato de construcción y montaje, con el Consorcio Chileno-Alemán Zuharco Ltda.

Por su parte, el suministro de tubos para pilotes fue contratado a la Compañía Siderúrgica de Huachipato S.A., completándose la entrega del material en octubre de 1991. Los servicios de administración, supervisión e inspección fueron contratados con Chilgener S.A. y el suministro de defensas de goma para los tres sitios del puerto fue asignado a Trellex AB, de Suecia.

En octubre de 1991 se dio inicio a las obras en Ventanas, esperándose que la primera etapa, que incluye la habilitación del sitio para descarga de carbón, se encuentre terminada durante el primer trimestre de 1993.

Este proyecto de ampliación significa para ***Puerto Ventanas S.A.*** *una inversión total de aproximadamente 33 millones de dólares.*

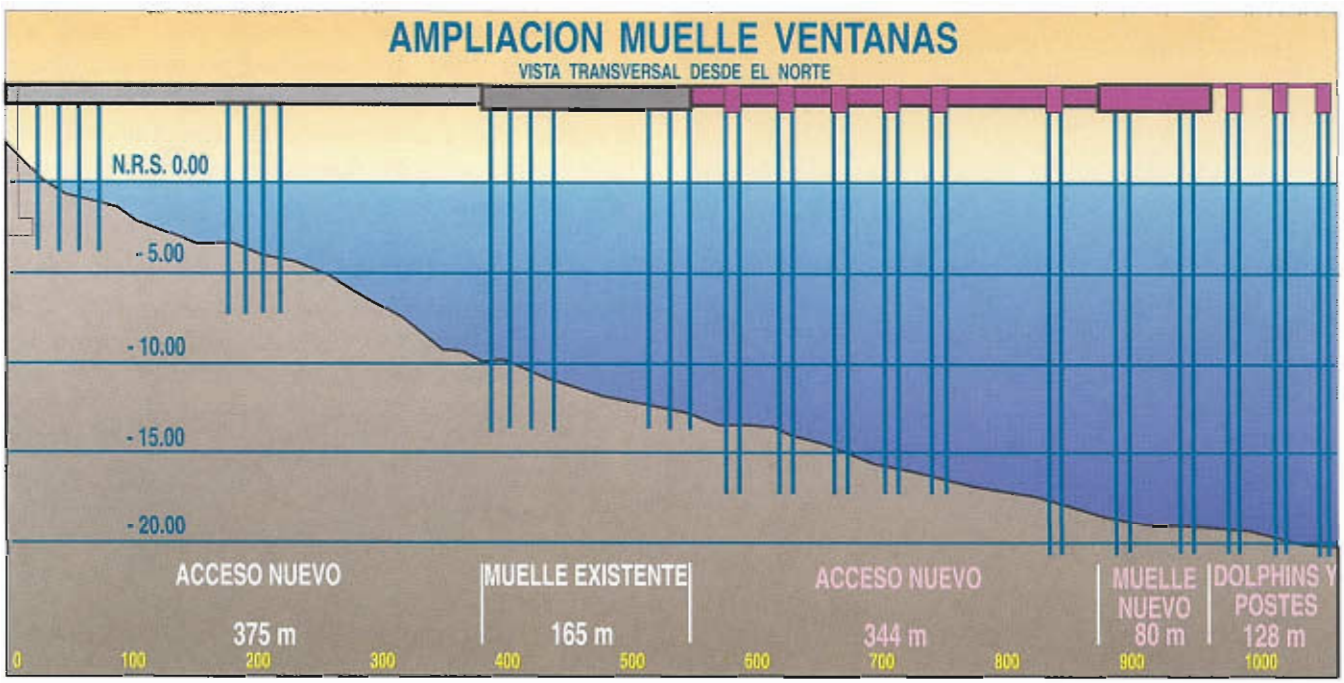
AMPLIACION MUELLE VENTANAS
VISTA TRANSVERSAL DESDE EL NORTE
N.R.S. 0.00
- 5.00
- 10.00
- 15.00
- 20.00
ACCESO NUEVO
375 m
MUELLE EXISTENTE
165 m
ACCESO NUEVO
344 m
MUELLE NUEVO 80 m
DOLPHINS Y POSTES 128 m
0
100
200
300
400
500
600
700
800
900
1000

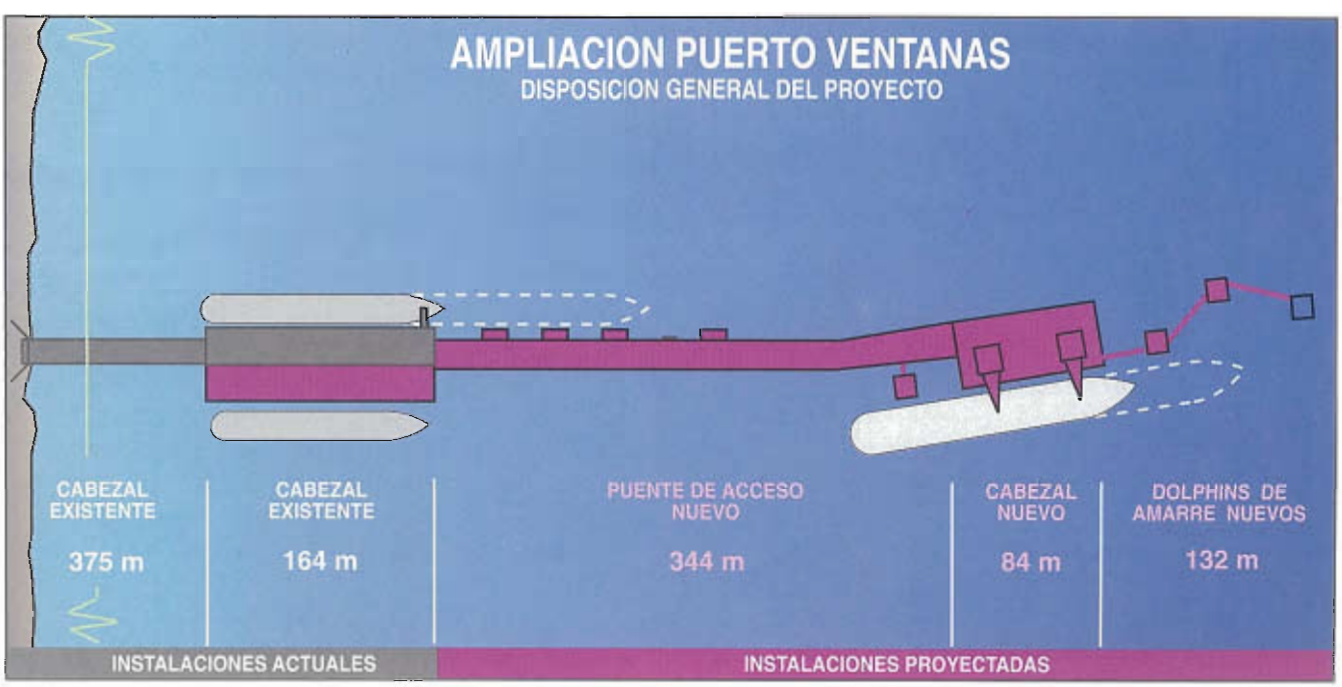
AMPLIACION PUERTO VENTANAS
DISPOSICION GENERAL DEL PROYECTO
CABEZAL EXISTENTE
375 m
CABEZAL EXISTENTE
164 m
PUENTE DE ACCESO NUEVO
344 m
CABEZAL NUEVO
84 m
DOLPHINS DE AMARRE NUEVOS
132 m
INSTALACIONES ACTUALES
INSTALACIONES PROYECTADAS

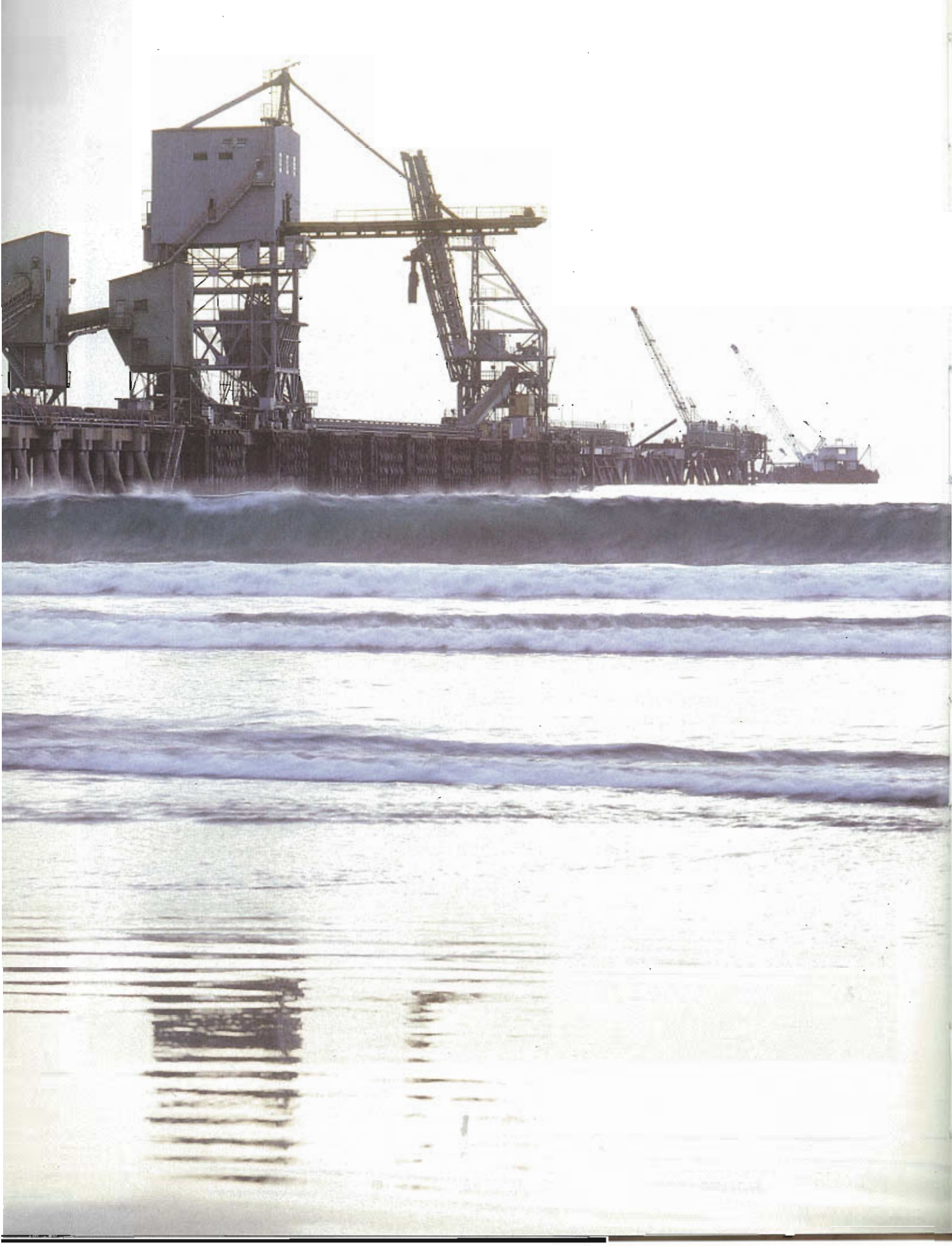

DESARROLLO Y GESTION COMERCIAL

La Sociedad ha sustentado el desarrollo de sus actividades en el marco de una política que se ampara en los siguientes principios básicos:

a) Aprovechamiento de la experiencia acumulada durante treinta años en la movilización de graneles, especialmente carbón para uso de las Plantas Termoeléctricas de CHILGENER S.A., así como de terceros. Además de transferencia de graneles agrícolas en el pasado y de Concentrados Metálicos de diversos yacimientos, en el presente.

b) Oferta de servicios para el embarque de la producción de entidades localizadas en la Bahía de Quintero, así como de otras ubicadas en Quinta Región y de provincias limítrofes argentinas, para quienes resulta ventajoso el uso de las instalaciones de la empresa.

c) Oferta de servicios integrales con especialización en graneles.

d) Prestación de servicios de movilización de productos por existencia de ventajas comparativas respecto de otros terminales portuarios de la Zona Central.

A fin de lograr los objetivos indicados, se ha solicitado a la Autoridad Marítima las respectivas autorizaciones para desempeñar labores de Agente de Naves y de Estiba y Desestiba, con las cuales se espera contar a partir del mes de Febrero de 1992.

De la misma manera se han iniciado los trámites respectivos ante el Servicio Nacional de Aduana, a fin de obtener la habilitación para una destinación aduanera de mayor amplitud, que permita ofrecer a los usuarios un servicio de mejor calidad.

Para el desarrollo de las diversas funciones portuarias, se están buscando sistemas de integración tanto horizontal como vertical con aquellos agentes productivos que presenten mayor experiencia en el mercado.

Por otro lado, no se han escatimado esfuerzos tendientes a mantener al más alto nivel las relaciones con la División Andina de Codelco, de forma tal de buscar servicios de complementación, en un marco de beneficio mutuo. El mismo principio citado se ha aplicado a las relaciones con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, así como con la Empresa Nacional de Minería. Dentro de este espíritu, se espera a futuro estrechar aún más las relaciones existentes.

En el contexto de la política comercial señalada, la que privilegia los contratos de largo plazo, se han suscrito contratos con CHILGENER S.A., DIVISION CODELCO-ANDINA, y EMPRESA NACIONAL DE MINERIA. Se espera suscribir otro con Compañía Minera Los Pelambres para el embarque de Concentrado de Cobre y se ha tomado la decisión de presentar una oferta a la licitación, a la cual ha llamado la Compañía Minera Disputada de las Condes, para el transporte de Acido Sulfúrico que producirá a contar de 1994 la Planta de Chagres.

GESTION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

Convenio Colectivo

Los trabajadores provienen principalmente de Chilgener S.A., habiendo sido incorporados a ***Puerto Ventanas S.A.*** *, con fecha 1º de junio de 1992. Con la misma fecha, se firmó un convenio colectivo con los trabajadores de la empresa, con una vigencia de dos años a partir del 1º de junio de 1991. Este convenio estableció que el traspaso de los trabajadores a* ***Puerto Ventanas S.A.****, se produce con pleno resguardo de sus derechos, según lo previsto en el artículo 4º del Código del Trabajo.*

Capacitación

Durante 1991 se capacitó al personal de los distintos niveles de la organización en materias propias de su actividad, y participaron en estos cursos un 80% de los trabajadores. Las horas hombre destinadas a capacitación, durante el período de existencia de la sociedad, completaron 1.032 horas hombre.

Prevención de Riesgos

Durante el período de existencia de la sociedad no se han producido accidentes del trabajo.
La capacitación impartida a los trabajadores durante el período incluyó materias de prevención.

Beneficios Médicos

Los trabajadores y sus cargas tienen derecho a prestaciones médicas, con el objeto de mejorar los beneficios que les otorgan los sistemas de salud.

Seguros de Vida

La Sociedad tiene contratado un seguro de vida para su personal, que tiene como cobertura la muerte natural y accidental de los mismos. El monto asegurado por trabajador es de UF 300.

FINANZAS

Durante el período de funcionamiento de la sociedad, los esfuerzos del área se concentraron en todas aquellas actividades necesarias para concretar el inicio de actividades de la misma, de tal forma de permitirle una normal operación en aspectos administrativos, financieros, cumplimiento de normas de entidades reguladoras, etc., todo ello en el contexto de una empresa , abocada a sus operaciones normales y a la ejecución del proyecto de ampliación de sus instalaciones.

Estas actividades iniciales incluyeron principalmente lo siguiente :

- *Iniciación de actividades como contribuyente.*
- *Definición del sistema contable para satisfacer las necesidades de información interna y de organismos reguladores.*
- *Inscripción de la sociedad en el Registro de Valores.*
- *Obtención de autorizaciones y emisión de informes de importación y acreditivos necesarios para el suministro de los equipos de procedencia extranjera, para la ampliación de las instalaciones existentes.*

Durante este período se obtuvo la autorización de la Superintendencia de Valores y Seguros para emitir acciones, y se logró la contratación de créditos que permitieron contar con los recursos iniciales para el proyecto de ampliación, actualmente en ejecución.

Financiamiento

El financiamiento ha sido definido en dos aspectos que son la operación normal del negocio y el proyecto de ampliación de las instalaciones existentes.

- **Financiamiento de la operación**

Las operaciones normales de la sociedad han sido financiadas en el período con recursos propios, provenientes de la actividad; vale decir, los costos de operación han sido solventados con el flujo de fondos provenientes de los ingresos del negocio y por ingresos de colocación de excedentes en el mercado financiero.

- ***Financiamiento del proyecto de ampliación de las instalaciones existentes***

Para el financiamiento de este proyecto, se contrataron créditos bancarios por US$ 3.500.000, de origen interno del país y créditos por US$ 6.450.000, provenientes del convenio de crédito suscrito entre el Gobierno de Chile y el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España.

Asimismo, durante los meses de octubre y noviembre de 1991 se logró la colocación de 10.090.985 acciones por el equivalente a US$ 6.500.000, que han sido destinados al financiamiento del proyecto.

Para completar el financiamiento del proyecto, la sociedad considera la obtención de un nuevo aporte de capital y contratación de créditos bancarios, por un total de US$ 16.750.000. En relación a este aporte de capital y obtención de créditos, existen avanzadas negociaciones con la Corporación Financiera Internacional (IFC), que contemplan su participación como socio de ***Puerto Ventanas S.A.*** *y como acreedor bancario, para lo cual se ha contado con la activa colaboración de Chilgener S.A..*

Asimismo, en relación a futuros créditos, se cuenta con ofertas de bancos locales.

SEGUROS

***Puerto Ventanas S.A.**, ha contratado una variada gama de pólizas de seguros que cubren los riesgos que enfrenta a raíz de su actividad, según el detalle siguiente:*

*Póliza de Todo Riesgo en combinación con perjuicios por paralización, que cubre todos los riesgos que **Puerto Ventanas S.A.** pudiera enfrentar, excepto aquellos que en forma explicita se indican en la póliza. Está contratada con ALLIANZ compañía de seguros S.A.. Esta póliza posee la declaración de los montos asegurados como valores de reposición a nuevos, los que ascienden a UF 784.263, valores que corresponden al muelle existente y aciducto. La póliza se extiende también a los perjuicios financieros resultantes de la paralización por un monto declarado anual de UF 143.700. El límite de indemnización máximo de esta póliza es de UF 718.000. El deducible que se aplica es único y conjunto por evento, equivalente a UF 2.500 y en el caso que se produzcan varios siniestros se acumulan estos deducibles limitándose a UF 2.500 al año.*

Póliza de Todo Riesgo de Construcción y Montaje en combinación con Demora de Puesta en Marcha, contratada en coaseguro de ALLIANZ (55%) y LA REPUBLICA (45%). Esta póliza cubre los bienes pertenecientes al Proyecto de Ampliación del Muelle Ventanas cuyo valor asciende a UF 1.362.168 y además considera la cobertura de los beneficios que se dejan de percibir a raíz de un atraso generado por un siniestro, para un período de 18 meses y con tope de UF 427.170. Adicionalmente, cubre la responsabilidad civil derivada de los trabajos que se están ejecutando y que afecte a terceros con un limite de UF 47.965. El deducible que afecta a esta póliza es de UF 2.400 en toda y cada pérdida.

Póliza de Responsabilidad Civil, contratada con ALLIANZ, esta destinada a cubrir la responsabilidad empresa, responsabilidad patronal, polución súbita e imprevista y la responsabilioad de estibadores, para un límite de UF 46.880 sujeto a un deducible de UF 469 por evento.

*Además de los anteriores, se han contratado seguros de responsabilidad por daños propios y a terceros, para los vehículos de propiedad de **Puerto Ventanas S.A** por un monto máximo de UF 10.000.*

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Con el propósito de realizar un análisis de los estados financieros, a continuación se presenta un resumen de los principales indicadores que permiten obtener una visión resumida de la sociedad. Todas las cifras monetarias de este análisis están expresadas en pesos de diciembre de 1991.

- LIQUIDEZ CORRIENTE

  ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO CIRCULANTE = 6,23 veces

- RAZON ACIDA

  FONDOS DISPONIBLES / PASIVO CIRCULANTE = 6,23 veces

- RAZON DE ENDEUDAMIENTO

  PASIVO EXIGIBLE / PATRIMONIO = 0,29 veces

- PROPORCION DE DEUDA

  DEUDA CORTO PLAZO / DEUDA TOTAL = 0,22 veces

  DEUDA LARGO PLAZO / DEUDA TOTAL = 0,78 veces

- TOTAL DE ACTIVOS = M$ 9.664.610

Los activos de la empresa están conformados por :

- Instrumentos financieros con compromiso de retroventas.
- Anticipos pagados a contratistas en relación al proyecto ampliación muelle Ventanas.
- Documentos y cuentas por cobrar a Chilgener S.A..
- Activos Fijos aportados por Chilgener S.A. a la constitución de la Sociedad, con fecha 25 de abril de 1991, según consta en Escritura Pública, publicada en el Diario Oficial Nº33954 del mismo día.
- Adiciones de activo fijo relacionadas con el proyecto ampliación del muelle Ventanas.

- VOLUMEN DE VENTAS = M$ 634.891

  Corresponden principalmente a la carga y descarga facturada en el período comprendido entre el 25 de abril al 31 de diciembre de 1991.

- COSTOS OPERACIONALES = M$ 507.637

  COSTOS FIJOS OPERACIONALES = 71,94%

  COSTOS VARIABLES OPERACIONALES = 28,06%

- RESULTADO OPERACIONAL = M$ 127.254

- GASTOS FINANCIEROS
  Por estar destinados los créditos a la ampliación de las instalaciones, estos gastos han sido activados en la obra en ejecución.

- UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS = M$ 168.715

- UTILIDAD POR ACCION = $ 5,347 por acción

  Calculada sobre 31.554.401 acciones que corresponden a las acciones pagadas.

- RESULTADO NO OPERACIONAL = M$ 71.710

Estos valores corresponden al período comprendido entre el 25 de abril y el 31 de diciembre de 1991.

Nota : Los indicadores señalados precedentemente no son posibles de comparar históricamente por corresponder al período inicial de operación de la empresa.

HECHOS RELEVANTES

1. Plan de Expansión

A) Plan de expansión de instalaciones. Este plan de expansión consiste en la construcción de un nuevo sitio de atraque en aguas más profundas, para permitir el arribo de naves entre 15.000 y 70.000 toneladas de carga. Este nuevo sitio estará equipado con dos grúas fijas rotatorias.

B) Contratos. A la fecha, la Sociedad ha firmado sendos contratos de suministro de dos grúas tipo fijas, rotatorias, de brazo pantográfico, con capacidad de 750 ton. por hora, cada una con un valor total de US$ 6.496.703, por un sistema de transporte mecanizado por US$ 2.236.635 y por aproximadamente 2.000 toneladas de acero en tubos para pilotes, por un valor de US$ 1.948.000, todo ello con motivo de su plan de expansión de sus instalaciones.

Estos suministros se encuentran financiados por créditos equivalentes.

2. Modificaciones del capital social

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 13 de junio de 1991, se acordó efectuar las siguientes modificaciones al capital social :

A) Disminuir el capital social de la suma de $8.200.000.000 a la suma de $4.400.000.280. La disminución por la suma de $3.799.999.720 corresponde al valor de 18.536.584 acciones suscritas y no pagadas por Chilgener S.A., de acuerdo a lo establecido en el artículo segundo transitorio de los estatutos sociales, contenidos en la escritura pública otorgada con fecha 25 de abril de 1991 en la notaría de don Mario Baros González, cuya emisión y suscripción, con el consentimiento expreso de dicho accionista, fue dejada sin efecto.

B) Dejar constancia que se ha extinguido totalmente la obligación de Chilgener S.A. de pagar a Puerto Ventanas S.A. la suma de $3.799.999.720 que corresponde al valor de la suscripción de las 18.536.584 acciones, según el precio que éstas tenían al día 25 de abril de 1991, fecha de constitución de la sociedad.

C) Aumentar el capital social de la suma de $4.400.000.280 que corresponde al capital suscrito y pagado, a la suma de $8.200.000.000. El aumento ascendente a la suma de $3.799.999.720 deberá quedar totalmente enterado dentro del plazo de 24 meses contado desde el día 25 de abril de 1991.

D) Emitir 18.536.584 acciones de pago por un valor de $205 cada una, lo que hace un total de $3.799.999.720, a fin de enterar el aumento de capital, las cuales deberán quedar totalmente suscritas y pagadas en el plazo señalado en la letra precedente.

E) Aprobar el precio de $205 de cada acción de pago que se emita, el cual se reajustará según la variación de la undiad de fomento entre el día 25 de abril de 1991 y el día de su pago efectivo, de forma que el valor de cada acción equivale a 0,02855912924 unidades de fomento, según el valor de dicha unidad a la fecha señalada.

F) Facultar al directorio de la sociedad para emitir las acciones de pago, las que serán ofrecidas preferentemente por una vez a los accionistas, a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de publicación de la opción. Las acciones no suscritas por los accionistas, serán ofrecidas a terceros en un precio no inferior y en condiciones no más ventajosas que a aquellos.

3. Nuevo texto de los estatutos

En la Junta de Accionistas del 13 de junio de 1991, se acordó fijar un nuevo texto de los estatutos, adecuándolos a las disposiciones que rigen las sociedaes anónimas abiertas.

4. Designación de nuevos directores

Como consecuencia del aumento del número de directores a siete miembros, la Junta de Accionistas aprobó la designación de los señores Edison Román Matthey, Jorge Acuña de la Fuente y Eduardo Rodríguez del Río como miembros del

directorio provisorio de la sociedad, el cual dura en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

5. Inscripción en el registro de valores

La Junta de Accionistas acordó, por la unanimidad de las acciones presentes, instruir y facultar al directorio de la sociedad para que proceda a efectuar todos los trámites necesarios ante la Superintendencia de Valores y Seguros, para inscribir a la sociedad en el Registro de Valores y registrar en el mismo la emisión de acciones contemplada en el nuevo texto del artículo quinto transitorio.

6. Suscripción de acciones de pago

Con fecha 4 de julio de 1991, el Directo de la sociedad, en la sesiòn ordinaria Nº 3, acordó por la unanimidad de sus mienbros presentes, lo siguiente:

A) Emitir 8.400.000.- acciones de pago nominativas y sin valor de $205 cada una, las que se reajustan según la variación de la unidad de fomento entre el día 25 de abril de 1991 y el día de su pago efectivo, de forma que el valor de cada acción equivale a 0,02855912924 unidades de fomento.

B) Ofrecer preferentemente dichas acciones a los accionistas, a prorrata de las que posean inscritas a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de publicación de un aviso comunicando la opción, que se efectuará en el diario "La Segunda", a más tardar el día 13 de agosto de 1991. El precio de la suscripción deberá ser pagado en dinero efectivo, en el plazo máximo que expira el día 30 de Octubre de 1992.

C) Ofrecer las acciones no suscritas ni pagadas por los accionistas en uso de su opción preferente a terceros, en las condiciones establecidas en la Junta.

D) Facultar al Gerente General de la sociedad, señor Gonzalo Rodríguez García, para que actuando conjuntamente con el Presidente del Directorio o con uno cualesquiera de los Directores señores Juan Alberto Fernández Dávila o Eduardo Rodríguez del Río, proceda a otorgar el o los contratos de suscripción de acciones, pudiendo firmar los instrumentos públicos o privados que se requieran.

7. Publicación de opción preferente

Con fecha 9 de agosto de 1991, la sociedad procedió a publicar en el diario "La Segunda" el aviso de comunicación de la opción de suscripción preferente de las acciones, a los accionistas que las tuvieran inscritas a su nombre al quinto día anterior a la publicación del mismo.

8. Suscripción de acciones

Con fecha 12 de agosto de 1991, CHILGENER S.A., haciendo uso de su derecho preferente de suscripción de acciones, envío una carta a la sociedad comunicando su intención de suscribir las 8.400.000 acciones. Asimismo, por escritura pùblica, otorgada con esa misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, Chilgener S.A. suscribió las 8.400.000 acciones emitidas por un valor de 239.896,69 unidades de fomento que debe pagar a más tardar el día 30 de octubre de 1992.

9. Emisión de 10.136.584 acciones

Con fecha 1º de agosto de 1991, el Directorio de la sociedad, en su sesión Nº 4, acordó lo siguiente, en relación con la emisión de 10.136.584 acciones:

A) Emitir 10.136.584 acciones de pago nominales y sin valor nominal, por un valor de $205 cada una, las que se reajustan según la variación de la unidad de fomento entre el día 25 de abril de 1991 y el día de su pago efectivo, de forma que el valor de cada acción equivale a 0,02855912924 unidades de fomento.

B) Ofrecer preferentemente dichas acciones a los accionistas a prorrata de las que posean inscritas

a su nombre el quinto día hábil anterior a la fecha de publicación del aviso correspondiente en el diario "La Segunda". La publicación de este aviso deberá efectuarse a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes de practicada la inscripción de la emisión en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. El precio de suscripción deberá ser pagado en dinero efectivo y de contado.

C) Ofrecer las acciones no suscritas ni pagadas por los accionistas en uso de su opción preferente a terceros en condiciones no más ventajosas a las señaladas en el número precedente.

D) Facultar al Gerente General de la sociedad, señor Gonzalo Rodríguez García, para que actuando conjuntamente con el Presidente o con uno cualesquiera de los Directores señores Juan Alberto Fernández Dávila o Eduardo Rodríguez del Río, proceda a otorgar el o los contratos de suscripción de acciones, pudiendo firmar los documentos públicos o privados que se requieran.

E) Facultar al Gerente General de la sociedad, señor Gonzalo Rodríguez García, para inscribir a la sociedad en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y registrar en el mismo la emisión de acciones acordada.

10. Con el objeto de proceder a la emisión señalada en el párrafo precedente, con fecha 28 de agosto de 1991, se presentaron a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile la siguientes solicitudes:

A) Inscripción de Puerto Ventanas S.A. en el Registro de Valores.

B) Inscripciones en el Registro de Valores de la emisión de 10.136.584 acciones de pago sin valor nominal.

11. Con fecha 2 de octubre de 1991, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió a Puerto Ventanas S.A. en el Registro de Valores con el Nº 0392.

12. La Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores, bajo el Nº217, de fecha 4 de octubre de 1991, la emisión de 10.136.584 acciones sin valor nominal y serie única, las que se colocaron a UF 0,02855912924. El plazo de colocación de las acciones vence el 25 de abril de 1993.

13. Con fecha 9 y 11 octubre de 1991, respectivamente, la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile comunicaron a Puerto Ventanas S.A. la aceptación de su solicitud para cotizar sus acciones en estas entidades.

14. Entre el 17 de octubre y el 15 de noviembre de 1991, se llevó a cabo el período de opción preferente para suscribir acciones de Puerto Ventanas S.A..

15. Con fecha 18 de octubre de 1991, se firmó el contrato de construcción de la ampliación del muelle Ventanas por M$ 3.388.516. El plazo de construcción de esta obra es de 660 días, contados a partir del 2 de octubre de 1991. El contrato fue suscrito entre ED-ZÜBLIN AG, HARTLEY Y CIA. LTDA., Empresa constructora Zuharco Ltda., como contratista y Puerto Ventanas S.A..

16. En sesión extraordinaria Nº3 celebrada el 31 de diciembre de 1991, el Directorio de la sociedad acordó distribuir el dividendo provisorio Nº1 de $4,5 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 1991. El dividendo se pagará a partir del día 30 de enero de 1992, en las oficinas de la Empresa y tendrán derecho a él los accionistas inscritos en el registro respectivo al día 24 de enero de 1992.

PUERTO VENTANAS S.A.
Estados Financieros al 31 de diciembre de 1991

Contenido

Balance general
Estado de resultados
Estado de cambios en la posición financiera
Notas a los estados financieros
Informe de los auditores independientes

Puerto Ventanas S.A., se constituyó en Santiago de Chile, a veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno, mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría de santiago de don Mario Baros González. El extracto de la escritura de constitución fue inscrito en el Registro de Comercio del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fs. 11705 Nº 5824 y publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de abril de 1991.
Los Estatutos de la Sociedad se modificaron por escritura pública de fecha 13 de junio de 1991, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, a que se redujo el acta de la primera junta de accionistas de la sociedad, celebrada con esa misma fecha. El extracto de esta escritura fue inscrito en el Registro de Comercio del año 1991 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fs. 22.951 Nº 11522 y publicado en el Diario Oficial el día 7 de agosto de 1991.

PUERTO
BALANCE GENERAL A3

ACTIVO	M$
ACTIVO CIRCULANTE:	
Disponible	65.406
Deudores por venta (neto)	40.216
Deudores varios (neto)	777.845
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	383.808
Impuestos por recuperar	196.910
Gastos pagados por anticipado	66.081
Otros activos circulantes	1.387.558
Total activo circulante	2.917.824
ACTIVO FIJO:	
Terrenos	23.048
Construcciones y obras de infraestructura	6.562.265
Maquinarias y equipos	266.728
Depreciación (menos)	(153.949)
Total activo fijo	6.698.092
OTROS ACTIVOS:	
Deudores a largo plazo	48.694
Total otros activos	48.694
Total activo	9.664.610

Las notas adjuntas números 1 al 23 forman

VENTANAS S.A.
31 DE DICIEMBRE DE 1991

Capital	M$
Autorizado	9.471.962
Suscrito	9.462.614
Pagado	7.474.761

PASIVO	M$
PASIVO CIRCULANTE:	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras porción largo plazo	94.094
Dividendos por pagar	45.378
Cuentas por pagar	152.161
Acreedores varios	185
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	153.181
Provisiones	17.985
Retenciones	5.021
Total pasivo circulante	468.005
PASIVO A LARGO PLAZO:	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.624.489
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	1.662
Provisiones	39.036
Otros pasivos a largo plazo	29.937
Total pasivo a largo plazo	1.695.124
PATRIMONIO:	
Capital pagado	7.474.761
Utilidad del período	168.715
Dividendos provisorios (menos)	(141.995)
Total patrimonio	7.501.481
Total pasivo	9.664.610

parte integral de estos estados financieros

PUERTO VENTANAS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
por el período comprendido entre
el 25 de abril y el 31 de diciembre de 1991

RESULTADO OPERACIONAL.	M$
Ingresos de explotación	634.891
Costos de explotación (menos)	(365.192)
Margen de explotación	269.699
Gastos de administración y ventas (menos)	(142.445)
Resultado operacional	127.254
RESULTADO NO OPERACIONAL:	
Ingresos financieros	23.093
Corrección monetaria	48.617
Resultado no operacional	71.710
Resultado antes de impuesto a la renta	198.964
Impuesto a la renta (menos)	(30.249)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	168.715

Las notas adjuntas números 1 al 23 forma

PUERTO VENTANAS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA
por el período comprendido entre el
25 de abril y el 31 de diciembre de 1991

RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES:	M$
Utilidad del período	168.715
Depreciación del ejercicio	153.949
Total de recursos operacionales	322.664
OTROS RECURSOS OBTENIDOS:	
Aumento de pasivos a largo plazo	1.693.462
Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas	1.662
Emisiones de acciones de pago	7.474.761
Total recursos no operacionales	9.169.885
Total recursos obtenidos	9.492.549
RECURSOS APLICADOS:	
Adiciones al activo fijo	6.852.041
Otros recursos aplicados	190.689
Total recursos aplicados	7.042.730
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	2.449.819

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones):	M$
Disponible y depósitos a plazo	65.406
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (netos)	818.061
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	383.808
Otros	1.650.549
Total variaciones activo circulante	2.917.824
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones:	
Obligaciones Bancos e Instituciones Financieras	(94.094)
Dividendos por pagar	(45.378)
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(152.161)
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(153.181)
Provisiones y retenciones	(23.006)
Otros	(185)
Total variación pasivo circulante	(468.005)
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	2.449.819

PUERTO VENTANAS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
por el período comprendido entre el 25 de abril
y el 31 de diciembre de 1991

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES:

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Nº 0392, de fecha 2 de octubre de 1991, y está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 25 de abril de 1991, publicada en el Diario Oficial del 27 de abril de 1991, se constituyó Puerto Ventanas S.A.

El objeto social es la explotación de muelles y de otras actividades relacionadas con el muellaje, el agenciamiento de naves y el almacenamiento y transporte de productos.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES :

(a) General:

Los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y con normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(b) Período del ejercicio :

Los estados financieros corresponden al período comprendido entre el 25 de abril y el 31 de diciembre de 1991.

(c) Corrección monetaria:

Los estados financieros son actualizados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, a objeto de reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Las actualizaciones han sido determinadas sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, que dieron origen a una variación del 16,6% para el período.

Los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

(d) Bases de conversión:

Las operaciones en moneda extranjera y en unidades de fomento, son presentadas al tipo de cambio y equivalencia siguientes :

	25 de Abril de 1991 $ / Unidad	31 de Dic. de 1991 $ / Unidad
Unidad de fomento	7.178,09	8.286,29
US$	339,05	374,51

(e) Otros activos circulantes :

En este rubro se incluyen instrumentos de compra con compromiso de retroventa, los que son presentados a su valor de adquisición más los reajustes e intereses devengados al cierre del período.

(f) Activo fijo:

El activo fijo es presentado al valor de los aportes, más corrección monetaria. La depreciación es calculada linealmente sobre el valor actualizado de los bienes, de acuerdo con los años de vida útil.

La Sociedad ha optado por activar los costos de financiamiento originados en su obra en ejecución, incluyendo reajuste e intereses y otros costos afines, medidos en términos reales. A su vez, los resultados financieros obtenidos de colocaciones de recursos destinados al proyecto, han sido considerados como un menor costo de financiamiento de la obra en ejecución.

(g) Impuesto a la renta:

Al 31 de diciembre de 1991, la Sociedad no ha constituído provisión de impuesto a la renta, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

(h) Impuesto diferido:

El impuesto diferido ha sido registrado con efecto en resultados del presente ejercicio, considerando las diferencias temporales al 31 de diciembre de 1991.

(i) Indemnización por años de servicio:

Las indemnizaciones que la Sociedad debe pagar a sus trabajadores, en virtud de convenios suscritos, son provisionadas al valor actual de la obligación total sobre la base del método del costo proyectado del beneficio.

NOTA 3 - CORRECCION MONETARIA :

De acuerdo con las normas sobre corrección monetaria, se originó un abono neto a resultados por M$48.617, según el siguiente detalle :

	M$
Activo fijo	738.022
Cta. Cte. Mercantil	54.939
Instrumentos con pacto retroventa	36.414
Revalorización capital propio	(768.775)
Otros activos	16.931
Corrección monetaria neta de las cuentas del balance	77.531
Corrección monetaria neta de las cuentas de resultado	(28.914)
TOTAL	48.617

NOTA 4 - ANTICIPO A CONTRATISTAS :

En cumplimiento a lo establecido en los contratos firmados para dar inicio a las obras del proyecto ampliación muelle Ventanas, la empresa ha pagado anticipos, de acuerdo al siguiente detalle.

	M$
Contrato Construcción Muelle	344.334
Suministro de Grúas	319.945
Suministro Sistema transporte mecanizado	113.074
Total	777.353

Los anticipos señalados, se encuentran respaldados por garantías bancarias y se presentan incluídos en el rubro Deudores Varios.

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS :

1. Saldos y transacciones con Chilgener S.A.

Los saldos con la empresa Matriz Chilgener S.A., corresponden a transacciones propias del giro de la Sociedad y a la ampliación del muelle Ventanas, realizadas a precios de mercado. Los principales saldos son liquidables en el corto plazo.

a) Documentos y cuenta por cobrar a corto plazo:

RUT	SOCIEDAD	TIPO RELACION	SALDO M$	CONCEPTO
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	383.808	Saldo neto de montos debitados y acreditados en cuenta corriente mercantil. Los cuales están afectos a reajustes e interés (UF más TIP a 180 días dada a conocer por el Banco central de Chile).

b) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo:

RUT	SOCIEDAD	TIPO RELACION	SALDO M$	CONCEPTO
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	56.564	Servicios prestados.
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	96.617	Dividendos por pagar.
		TOTAL	153.181	

c) Documentos y cuentas por pagar a largo plazo:

RUT	SOCIEDAD	TIPO RELACION	SALDO M$	CONCEPTO
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	1.662	Retención por contrato de Administración e Inspección de obra.

d) Transacciones con efecto en resultado:

RUT	SOCIEDAD	TIPO RELACION	CARGO (ABONO) A RESULTADOS M$	CONCEPTO
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	(400.353)	Descarga carbón.
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	102.686	Arriendo equipos, mantención y otros servicios.
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	36.994	Arriendo oficinas, energía y otros servicios.
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	(12.841)	Interes cuenta corriente mercantil.
94.272.000-9	Chilgener S.A.	Matriz	(54.939)	Reajuste cuenta corriente mercantil.

e) Adiciones de Activo Fijo adquiridos a Chilgener S.A.:

Durante 1991, la sociedad adquirió a Chilgener S.A. los siguientes bienes y servicios que se presentan en el rubro de su activo fijo :

	M$
MAQUINARIAS Y EQUIPOS :	
Aciducto muelle Ventanas en operación a diciembre 1991	218.172
OBRA EN EJECUCION AMPLIACION MUELLE :	
Estructura soporte de correas transportadoras	73.502
Ingeniería proyecto	260.959
Recuperación de gasto por comisión a IFC pagado por Chilgener S.A.	37.319
Administración e inspección de obras	14.838
Total obras en ejecución	386.618
TOTAL	604.790

2.Servicios contratados con Artaza y Cía. Abogados.

La sociedad Artaza y Cía. Abogados, RUT Nº 86.501.600-K, de la cual el Director de Puerto Ventanas S.A., señor Eduardo Rodríguez del Río es socio, ha prestado servicios de asesoría legal durante al año 1991. El efecto en resultados de esta asesoría durante 1991 es de M$ 5.194.

Al 31 de diciembre de 1991, no existen documentos y cuentas por pagar a Artaza y Cía.

NOTA 6 -IMPUESTOS POR RECUPERAR :

Al 31 de diciembre de 1991, existe impuesto por recuperar por concepto de remanente acumulado de crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado, derivado de la adquisición de bienes del Activo Fijo, para el Proyecto Ampliación Muelle Ventanas y el exceso de pagos provisionales efectuados en relación al impuesto a la renta :

	M$
Remanente crédito Fiscal del Impuesto al Valor Agregado	186.988
Pagos provisionales mensuales	9.662
Créditos por gastos de capacitación Sence	512
Provisión Impuesto Unico art. 21.	(252)
Total	196.910

NOTA 7 -GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO :

La empresa ha efectuado pagos anticipados por primas de seguro, que ascienden a M$ 66.081 al 31 de diciembre de 1991.

NOTA 8 -OTROS ACTIVOS CIRCULANTES :

Al 31 de diciembre de 1991, este rubro incluye derechos a cobrar por compromiso de venta de instrumentos financieros por M$ 1.387.558.

Las operaciones de compra con pacto de retroventa de corto plazo, efectuado con entidades autorizadas, corresponden a los siguientes instrumentos financieros :

Agente Autorizado	Instrumento Financiero	Valor de mercado a fecha de Inversión M$	Fecha de Inversión	Valor de mercado al 31/12/91 M$	Monto total del compromiso	Plazo del compromiso días
Banco de Chile	PRBC	166.276	11/11/91	173.044	UF 74.000	91
Banco Santander	PCD	480.000	16/12/91	483.888	M$ 485.000	25
Banco Santander	PCD	120.000	20/12/91	120.490	M$ 121.000	35
Banco de Chile	PRBC	609.161	27/12/91	610.136	UF 21.000	49
Total		1.375.437		1.387.558		

NOTA 9 - ACTIVO FIJO :

El activo fijo está constituído principalmente por bienes aportados por Chilgener S.A. de acuerdo a la escritura de constitución y adiciones efectuadas durante el período. Se consideró para efectos de depreciación de los activos que componen el muelle de Puerto Ventanas S.A., una vida útil de 30 años. Para determinar la vida útil remanente de las estructuras marítimas del muelle, se encargó un estudio a la firma Arce, Recine y Asociados - Ingenieros Consultores, quienes, luego de un análisis que incluyó especialmente una inspección submarina, concluyeron que dado el buen estado de conservación de las estructuras marítimas, se estima que la vida útil remanente es de 30 años aproximadamente.

El activo fijo de la Sociedad, se encuentra construído sobre una concesión marítima, la cual está otorgada a Chilgener S.A.. En la actualidad la Sociedad se encuentra tramitando el otorgamiento de las referidas concesiones a su nombre, habiendo firmado un mandato de administración, operación y explotación de las referidas concesiones con Chilgener S.A..

El movimiento del activo fijo ha sido el siguiente :

	Bienes Aportados M$	Adiciones del período M$	Total M$
Edificios y construcciones	5.020.824		5.020.824
Maquinarias y equipos	37.722	229.006	266.728
Obras en ejecución	71.225	1.470.216	1.541.441
Terrenos		23.048	23.048
Subtotal	5.129.771	1.722.270	6.852.041
Menos: Depreciación			(153.949)
TOTAL ACTIVO FIJO			6.698.092

A la fecha, con motivo de la construcción del proyecto ampliación muelle Ventanas, la Sociedad ha firmado sendos contratos por suministro de dos grúas tipo fijas, rotatorias, con un valor de MUS$ 6.497, suministro aproximado de 2.000 toneladas de acero en tubos para pilotes, por un valor de MUS$ 1.949 y el suministro principal y secundario correspondiente al nuevo sistema de transporte mecanizado por MUS$ 2.237.

De acuerdo a lo señalado en la nota 2-f), la empresa ha optado por activar los costos de financiamiento externo originados en el proyecto, deduciendo los ingresos financieros, obtenidos en las colocaciones de recursos provenientes de dicho financiamiento.
Al 31 de diciembre de 1991 el valor activado por concepto de costo de financiamiento es el siguiente:

	M$
Costo de financiamiento real	146.740
Menos :	
Reajuste e intereses ganados en colocaciones	(67.326)
Costo de financiamiento activado	79.414

NOTA 10 - DEUDORES A LARGO PLAZO :

Esta cuenta por cobrar a largo plazo, por M$ 48.694, corresponde a un préstamo otorgado a los trabajadores de Puerto Ventanas S.A. a solicitud de éstos, con el fin de adquirir acciones de Chilgener S.A.. Esta cuenta será pagada por los trabajadores, en la mayoría de los casos al momento de su retiro de la empresa, en el equivalente a sueldos indemnizables que recibió en préstamo y según el valor que tengan éstos a dicha fecha. En los casos restantes, será pagado en un plazo máximo de 3 años, con un interés de 6,3% anual sobre el capital reajustado, en las mismas fechas que la empresa les otorgue incentivos por utilidad o gestión.

NOTA 11 - PASIVO EXIGIBLE A CORTO PLAZO :

A continuación se detallan las siguientes obligaciones clasificadas por tipos de moneda, cuyos vencimientos se producen durante 1992 :

Obligaciones	Total Pesos Reajust. M$	Total Pesos No Reajust. M$	Total M$
Doctos y Ctas. por pagar empresas relacionadas	—	153.181	153.181
Cuentas por pagar	141.146	11.015	152.161
Dividendos por pagar	—	45.378	45.378
Otros Pasivos Circulantes	—	23.191	23.191
Totales	141.146	232.765	373.911

NOTA 12 - PROVISION DE IMPUESTOS :

El detalle de los impuestos es el siguiente :

a) Impuesto a la renta :

La Sociedad no ha constituído provisión de impuesto a la renta, debido a que determinó una renta líquida imponible negativa de M$ 92.622 para el período 1991.

b) El impuesto único artículo 21 determinado al 31 de diciembre de 1991, alcanza a M$ 252 y se presenta en el rubro impuestos por recuperar, neto de pagos provisionales mensuales y crédito por gastos de capacitación Sence.

c) Impuestos diferidos :

Como se indica en la nota 2 (h), la sociedad contabilizó el impuesto diferido resultante de las diferencias temporales, las cuales se presentan en el rubro "Otros Pasivos a Largo Plazo", según el siguiente detalle:

Conceptos	Impuesto Diferido largo plazo M$
Indemnización por años de Servicio	1.100
Costo de financiamiento ampliación Muelle Ventanas	2.872
Depreciación Muelle Ventanas	25.965
Total	29.937

El cargo a resultados que ha significado el reconocimiento del impuesto diferido e impuesto a la renta, es el siguiente :

	M$
Impuesto a la Renta	312
Impuesto diferido	29.937
Total	30.249

NOTA 13 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

El detalle de las obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras es el siguiente :

Banco o Institución financiera	Tipo de moneda M$	Porción corto plazo M$	1993 M$	1994 M$	1995 en adelante M$	Total Largo plazo al 31/Dic./91 M$	Tasa de Interés anual promedio M$	Monto de capital adeudado total al 31/Dic./91 M$
Banco de Chile	U.F.	51.044	-	167.797	1.174.582	1.342.379	8.10%	1.342.379
Banco de Santiago	US$	22.642	21.297	21.197	105.983	148.377	6.53%	169.574
Banco de Créd. e Inv.	US$	20.408	19.105	19.105	95.523	133.733	6.53%	152.837
Totales		94.094	40.302	208.099	1.376.088	1.624.489		1.664.790

Monto total moneda Extranjera	325.160	Monto total moneda nacional	1.393.423

Los intereses reales devengados por estos créditos, alcanzan a M$ 53.793 al 31 de diciembre de 1991, y han sido cargados al costo de construcción del proyecto ampliación Muelle Ventanas, por tratarse de un financiamiento obtenido para el proyecto.

Los intereses generados de estos créditos tienen vencimiento semestral los días 15 de enero y 15 de julio para el crédito Banco de Chile, y los días 31 de mayo y 30 de noviembre, para los créditos pactados con el Banco de Santiago y el Banco de Crédito e Inversiones.

NOTA 14 - PASIVO EXIGIBLE A LARGO PLAZO :

El pasivo exigible a largo plazo está compuesto como sigue :

	Tipo de Moneda	Total M$
Doctos. y cuentas por pagar empresa relacionada	$	1.662
Provisiones Indemnización por años de servicio	$	39.036
Otros pasivos a largo plazo	$	29.937
Monto total en moneda nacional		70.635

NOTA 15 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO :

La provisión de indemnización por años de servicio al personal, asciende a M$ 21.144 al 31 de diciembre de 1991, calculada de acuerdo a lo expuesto en la nota 2 i), considerando para el ejercicio una tasa de interés del 10% anual.

El 1º de junio de 1991, Puerto Ventanas S.A. firmó un convenio colectivo con los trabajadores que fueron traspasados desde Chilgener S.A., con pleno resguardo de los derechos de los mismos, según lo previsto en el artículo 4º del Código del Trabajo. En virtud de lo anterior, Chilgener S.A., traspasó a Puerto Ventanas S.A., el valor de las indemnizaciones por años de servicio devengadas al 31 de mayo de 1991, por M$ 38.145.

La diferencia entre la indemnización por años de servicio a valor corriente, al 1º de junio de 1991 (M$ 38.145.-),más los aportes al fondo de indemnización efectuado por los trabajadores, en virtud del Convenio Colectivo vigente, menos el valor actual de la obligación a la misma fecha (M$ 21.144), constituye un pasivo diferido por M$ 17.892. La provisión de indemnización por años de servicio a valor actual, al 31 de diciembre de 1991 (M$ 21.144), más el pasivo diferido mencionado anteriormente (M$ 17.892), se presentan bajo el rubro provisiones del largo plazo.

NOTA 16 - PATRIMONIO :

DETALLE DE MOVIMIENTO	CAPITAL PAGADO M$	UTILIDADES RETENIDAS M$	TOTALES M$
Saldo al 25 de abril de 1991	4.400.000		4.400.000
Emisión de acciones	2.305.986		2.305.986
Corrección Monetaria de Patrimonio	768.775		768.775
Utilidad del Ejercicio		168.715	168.715
Dividendos Provisorios (menos)		(141.995)	(141.995)
Saldo al 31 de diciembre de 1991	7.474.761	26.720	7.501.481

Con fecha 25 de abril de 1991, se constituyó Puerto Ventanas S.A., emitiéndose 40.000.000 de acciones a $ 205 cada una. Estas acciones se suscribieron en su totalidad y se pagaron 21.463.416 acciones.

Según consta en acta de la primera junta extraordinaria de accionistas de fecha 13 de junio de 1991, se acordó disminuir el capital social de la suma de $ 8.200.000.000 a $ 4.400.000.280, dejando sin efecto la emisión de 18.536.584 acciones suscritas por Chilgener S.A. y no pagadas a esa fecha.

Asimismo, se acordó aumentar el capital desde la suma de $ 4.400.000.280 a la suma de $ 8.200.000.000, mediante la emisión de 18.536.584 acciones de pago a $ 205 cada una.

En sesión de directorio de Puerto Ventanas S.A., de fecha 4 de julio de 1991, se acordó la emisión de 8.400.000 acciones, las cuales fueron suscritas por Chilgener con fecha 12 de agosto de 1991.

En sesión de directorio de Puerto Ventanas S.A., de fecha 1º de agosto de 1991, se acordó la emisión de 10.136.584 acciones de pago sin valor nominal por un valor de $ 205 cada una, que se reajustarán por la variación de la unidad de fomento entre el día 25 de abril de 1991 y el día de su pago efectivo.

Respecto de la emisión, acordada con fecha 1º de agosto de 1991, al 31 de diciembre de 1991 se han suscrito y pagado 10.090.985 acciones generando un incremento en el capital suscrito y pagado de M$ 2.305.986.

Detalle del capital pagado y autorizado :

El detalle del capital autorizado y pagado al 31 de diciembre de 1991, es el siguiente :

	Nº acciones	Valor Unitario $	Totales M$
Capital pagado	31.554.401	236,88	7.474.761
Capital autorizado	8.445.599		1.997.201
Las acciones que conforman el capital autorizado se encuentran en la siguiente condición :			
Acciones suscritas por Chilgener y no pagadas	8.400.000	236,65	1.987.853
Acciones no suscritas y no pagadas	45.599	205,00	9.348
TOTAL	8.445.599		1.997.201

Las acciones suscritas y no pagadas se presentan actualizadas al valor de la Unidad de Fomento al 31 de diciembre de 1991.

Distribución de dividendos :

En sesión extraordinaria Nº3 celebrada el 31 de diciembre de 1991, el Directorio de la Sociedad acordó distribuir el dividendo provisorio Nº1 de $4,5 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 1991. El dividendo se pagará a partir del día 30 de enero de 1992, en las oficinas de la empresa y tendrán derecho a él los accionistas inscritos en el registro respectivo al día 24 de enero de 1992.

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS :

Al 31 de diciembre de 1991 existen documentos recibidos en garantía, en virtud de lo establecido en los contratos firmados para el proyecto ampliación Muelle Ventanas :

BANCO EMISOR	NATURALEZA	SOLICITADO POR	M$	FECHA LIBERACION
Santander	Garantía cumplimiento de contrato MV-CO501 y MV-CO506.	Babcock & Wilcox Española S.A.	243.626	Febrero/93
Crédito e Inversiones	Garantía cumplimiento de contrato MV-CO601	Const. Zuharco y Hartley y Cía.	434.367	Septiembre/94
Popular Español	Garantía cumplimiento de contrato MV-CO504	Babcock & Wilcox Española S.A.	83.867	Mayo/93
Santander	Garantía de anticipo contrato MV-CO501	Babcock & Wilcox Española S.A.	322.833	Febrero/93
Crédito e Inversiones	Garantía de anticipo contrato MV-CO601	Const. Zuharco y Hartley y Cía.	434.367	Septiembre/93
Popular Español	Garantía anticipo contrato MV-CO504	Babcock & Wilcox Española S.A.	113.530	Agosto/92
Sudameris	Cumplimiento contrato	Cía. Siderúrgica Huachipato.	74.829	Diciembre/91
Total			1.707.419	

NOTA 18 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO :

En el ejercicio 1991 la Sociedad fue administrada por un directorio provisorio, designado en la escritura de constitución de la sociedad de fecha 25 de abril de 1991 y en la junta extraordinaria de accionistas de fecha 13 de junio de 1991. Según el artículo primero transitorio de los estatutos de la sociedad, los directores provisorios no serán remunerados.

NOTA 19 - TRANSACCIONES DE ACCIONES Y DISTRIBUCION DE ACCIONISTAS :

a) Transacciones de acciones :

De acuerdo al registro de accionistas, las transacciones de acciones efectuadas por los señores Presidente, Vicepresidente, Directores, Gerentes, Jefes de División y Accionistas mayoritarios, fueron las siguientes :

Accionista	Relación	Nº de acciones compradas
Guillermo Ramírez V.	Presidente	4.866
Juan A. Guzmán M.	Vice-presidente	10.026
Eduardo Rodríguez del R.	Director	4.000
Jorge Acuña de la F.	Director	4.000
Juan A. Fernández D.	Director	4.000
José P. Undurraga I.	Director	4.000
Edison Román M.	Director	6.619
Gonzalo Rodríguez G.	Gerente General	7.546
Fidel Venegas G.	Gerente	4.000
Fernando García B.	Gerente	4.000
Osvaldo Martínez C.	Jefe División	4.000
Chilgener S.A.	Accta.mayoritario	21.470.476

b) Distribución de accionistas :

La distribución de accionistas al 31 de diciembre de 1991, de acuerdo con las normas de la circular Nº 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, es la siguiente :

Tipo de accionista	Participación %	Nº de accionistas
Más del 10% de las acciones	68,04	1
Menos de 10% de participación con inversión igual o superior a 200 Unidades de Fomento.	23,60	131
Menor de 10% de participación con inversión inferior a 200 Unidades de Fomento	8,36	2.861
TOTAL	100 %	2.993

De acuerdo a lo establecido en los artículos Nº 96 al Nº 99 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, el accionista que reúne los requisitos de controlador al 31 de diciembre de 1991 es Chilgener S.A., Rut. 94.272.000-9, quien mantiene el 68,04% de participación en el capital.

NOTA 20 - INGRESOS DE EXPLOTACION :

Este rubro del estado de resultado está compuesto por servicios prestados durante el período, según el siguiente detalle :

	M$
Ingresos de muellaje	46.809
Ingresos por estiba y desestiba	557.997
Ingresos por servicios varios	30.085
Total	634.891

NOTA 21 - COSTOS DE EXPLOTACION Y GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS :

El detalle de estos costos y gastos, así como su relación porcentual, es la siguiente :

Costo de Explotación	M$	%
Arriendo de equipos	51.638	10,17
Remuner. personal permanente	84.822	16,71
Servicios de personal temporal	12.529	2,47
Mantención	4.741	0,93
Depreciación	153.949	30,33
Materiales e insumos (energía)	26.106	5,14
Servicios de terceros	31.407	6,19
Total costo de explotación	365.192	71,94%
Gastos administración y ventas		
Remuneraciones	51.033	10,05
Beneficios del personal	4.710	0,93
Honorarios	6.076	1,20
Publicaciones	7.054	1,39
Seguros	6.025	1,19
Materiales varios	5.150	1,01
Otros	62.396	12,29
Total Gastos de Administración y Ventas	142.445	28,06%
Total	507.637	100,00%

NOTA 22 - SEGUROS CONTRATADOS :

Al 31 de diciembre de 1991, la Sociedad mantiene seguros contratados de acuerdo al siguiente detalle :

Póliza de Todo Riesgo que cubre los bienes físicos de la empresa por un valor asegurado de UF 640.563 y perjuicios financieros por paralización con un valor indemnizable de UF 143.700. Además mantiene una Póliza de Responsabilidad Civil por un valor máximo de indemnización de MUS$ 1.000 por riesgos de responsabilidad de la empresa, patronal y de estibadores.

El proyecto ampliación del muelle Ventanas está cubierto bajo una Póliza de Todo Riesgo de Construcción y Montaje por UF 1.362.168 y una póliza de Demora de Puesta en Marcha por un valor máximo indemnizable de UF 427.170 por un período máximo de 18 meses de atraso en el proyecto.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES:

Entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos que afecten la situación financiera y los resultados de la sociedad.

Gonzalo Rodriguez García
GERENTE GENERAL

Osvaldo Martínez Celis
CONTADOR GENERAL

Langton Clarke | auditores - consultores

agustinas 853 2º piso
teléfono 381320
télex: 340116 LCCL CK
fax: 382850
casilla (p.o. box) 2823
santiago chile

firma miembro de
coopers & lybrand (international)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores accionistas de
Puerto Ventanas S.A.:

Hemos efectuado una auditoría al balance general de Puerto Ventanas S.A. al 31 de diciembre de 1991 y a los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el período comprendido entre su formación (25 de abril de 1991) y el 31 de diciembre de 1991. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Puerto Ventanas S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados finacieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan equitativamente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Puerto Ventanas S.A. al 31 de diciembre de 1991 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el período comprendido entre su formación (25 de abril de 1991) y el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Jesús Riveros G.

LANGTON CLARKE Y CIA. LTDA.
COOPERS & LYBRAND

Santiago, 17 de enero de 1992

Langton Clarke

IMPRESION: OGRA

Suscripción de la Memoria

En conformidad al texto refundido de las Normas de carácter General Nº 30 del 10 de noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se deja constancia que la presente Memoria fue suscrita por la totalidad de los señores Directores de PUERTO VENTANAS S.A.

PUERTO VENTANAS S.A.

RUT: 96.602.640 - 5
Inscripción en el Registro de Valores Nº 0392
Miraflores 222 - Santiago de Chile
Teléfonos: 6323909
6323696 Gerencia General
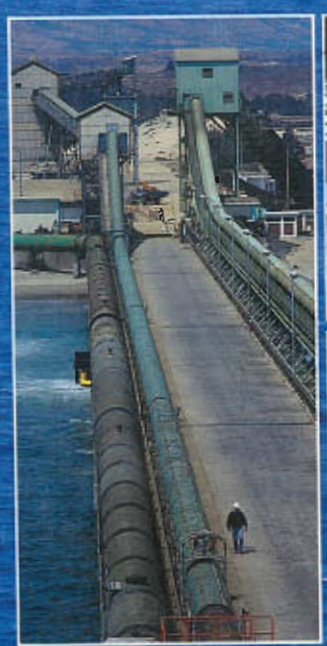
Camino costero s/n
Gerencia de Operaciones
Ventanas - Comuna de Puchuncaví
V Región
Casilla: 3514 Santiago
Telefax: 393677